



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

| |
|---|
| INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. SEMARNAT-DAC-003/2017 (IA-016000997-E29-2017) |
| “ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DEPORTIVO QUE SERÁ UTILIZADO EN TODAS LAS ETAPAS DE LOS XXII JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE” |

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 03 de Abril de 2017**, en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “**La Ley**”, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Invitación.

I. INICIO DEL ACTO.

Este Acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera Director de Adquisiciones y Contratos, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “**La Ley**”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la invitación de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área técnica y requirente, quienes solventaron las solicitudes de aclaración de carácter técnico y el representante del área contratante solventó las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de “**La Ley**”, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

| No. | NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES |
|-----|--|----------------------------------|
| 1 | INDAPRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. | 2 |
| 2 | SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES REEI, S.A. DE C.V. | 1 |

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

LICITANTE: INDAPRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

1.- En la página 37 numeral 17, relacionado con GOGLES PARA NATACION la pregunta es ¿Necesitan algún color en específico para identificar a los nadadores?

Respuesta: No.

2.- En la página 37 numeral 15, relacionado con BOMBAS DE AIRE la pregunta es ¿Necesitan alguna marca en especial?

Respuesta: No.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. SEMARNAT-DAC-003/2017 (IA-016000997-E29-2017)**

**“ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DEPORTIVO QUE SERÁ UTILIZADO EN TODAS LAS ETAPAS
DE LOS XXII JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO
AMBIENTE”**

LICITANTE: SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES REEI, S.A. DE C.V.

1. EN LA PAGINA 36 NUMERAL 13 DEL ANEXO TÉCNICO, RELACIONADO JUEGOS BASES SOFTBOL

¿EL JUEGO DE BASES SE REFIERE A DOS PIEZAS?

¿MENCIONA 3 JUEGOS DE BASES ESTO SE REFIERE A 6 PIEZAS?

Respuesta: El juego de bases consta de 3 piezas.

IV. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de “**La Ley**”, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de “**La Ley**”, que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones emitidas será hasta las **17:45 horas del día 03 de Abril de 2017**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “**La Ley**”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **11:30 horas del día 03 de Abril de 2017**.

Esta acta consta de **2 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--|---|--------------|
| Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera | Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante | |
| Joel Ricardo Ortiz Escorza | Representante de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Área Requirente y Técnica | |
| Miguel Ángel Matencio Calderón de la Barca | Representante de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Área Requirente y Técnica | |

----- **FIN DEL ACTA** -----



ACTA DE CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. SEMARNAT-DAC-003/2017 (IA-016000997-E29-2017)**

**“ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DEPORTIVO QUE SERÁ UTILIZADO EN TODAS LAS ETAPAS
DE LOS XXII JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO
AMBIENTE”**

En la Ciudad de México, siendo las **17:45 horas del día 03 de Abril de 2017**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 03 DE ABRIL DE 2017, A LAS 17:45 HORAS.

Siendo las **17:45 horas del día 03 de Abril de 2017**, el Presidente del Acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

Se asienta en la presente acta, que no se recibieron vía electrónica, solicitudes de aclaración con respecto a las contestaciones realizadas por la convocante. (Se anexa reporte emitido por el sistema CompraNet)

II. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la primera y última Junta de Aclaraciones a esta Convocatoria, siendo las **18:00 horas del día 03 de Abril de 2017**.

Esta Acta consta de **2 fojas (1 foja corresponde al presente instrumento y 1 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--|--|--------------|
| Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera | Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante | |
| Joel Ricardo Ortiz Escorza | Representante de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Área Requiriente y Técnica | |
| Miguel Ángel Matencio Calderón de la Barca | Representante de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Área Requiriente y Técnica | |

----- **FIN DEL ACTA** -----

